SECCIÓN PRIMERA. ADMINISTRACIÓN ESTATAL

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

Comisaría de Aguas

ANUNCIO

Con fecha 6 de marzo de 2015 tuvo entrada en este Organismo un escrito por parte de don José Luis Cimas García, actuando en representación de don Cecilio García Torralba, mediante el que solicitaba la modificación de características del aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas (Sección C, tomo 2, hoja 391), a favor de don Cecilio García Torralba y doña Amparo García Torralba, sito en el paraje Casutas-Colleras, término municipal de Fuenteálamo (Albacete). En la actualidad según la documentación aportada al procedimiento el titular del aprovechamiento sería don José Luis Cimas García.

La modificación de características solicitada consiste en la regularización concesional del aprovechamiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la normativa del Plan Hidrológico, RD 1/2016, de 8 de enero, BOE n.º 16, de 19 de enero de 2016. La superficie de riego pasaría de 26,466 autorizadas a 128,109 ha y el volumen máximo anual otorgado pasaría de 79.396 m^3/año a 275.653 m^3/año.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un período de información pública, según lo establecido en el artículo 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre dicho período por un plazo de un mes a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Teniendo en cuenta todo lo indicado anteriormente, la posible concesión a otorgar quedaría con las siguientes características:

Titular: Don José Luis Cimas García.
Acuífero: 007. Conejeros-Albatana.
Masa de agua subterráneas: 070.007- Conejeros-Albatana.
Clase y afección: Regadío.
Paraje: Casutas-Colleras.
Término municipal: Fuenteálamo.
Provincia: Albacete.
Volumen máximo anual: 275.653 m^3.
Dotación: 2.151,71 m^3/ha/año.
Superficie de riego: 128,109 ha.
Caudal instantaneo: 80 l/s.
Caudal medio equivalente: 8,74 l/s.
Características de la captación:

Denominación	Profundidad (m)	Diámetro (m)	Potencia instalada (CV)	Coord. UTM (ETRS-89)	Caudal (l/s)
Sondeo 1	100	0,5	220	630426.4281468	80

Los escritos, citando la referencia, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en plaza de Fontes, n.º 1, 30001-Murcia, donde asimismo podrá examinarse, en el Área de Dominio Público Hidráulico, el expediente en horas de oficina.

Murcia, 1 de octubre de 2019.–El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay. 18.668